



## Política de Calidad GOS

Nuestra Gerencia de Operaciones y Servicios, se compromete a mantener un Sistema de Gestión de Calidad, para el servicio de transporte de pasajeros, asegurando la planificación, ejecución, control y cumplimiento de los requisitos aplicables.

Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos y aumentar la satisfacción de nuestros clientes, a través de una experiencia de servicio segura y confiable, contribuyendo así a una mejor ciudad.

Carlos Pardo  
Gerente Operaciones y Servicios  
Revisión octubre 2022 Versión N°4



## Anexo 1: Alcance y Aplicabilidad del SGC

### **Alcance Sistema de Gestión de Calidad de la Gerencia de Operaciones y Servicios:**

"Planificación, ejecución y control del servicio de transporte de pasajeros en líneas convencionales de la red Metro"

### **No aplicabilidad de la Norma ISO 9001:2015:**

#### 8.3 Diseño y Desarrollo de los productos y servicios

Este requisito no es aplicable debido a que los procesos principales dentro del alcance vienen determinados, en términos de su capacidad y conformidad, por la tecnología de diseño considerada en las etapas de construcción de una nueva línea; por consiguiente, no se desarrollan, ni diseñan nuevas formas de realizar el transporte.

Las especificaciones del servicio de transporte vienen determinadas por el Contrato Convenio para la prestación de servicios de transporte al sistema de transporte público de Santiago suscrita entre el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Metro S.A.

Carlos Pardo  
Gerente Operaciones y Servicios  
Revisión febrero 2023 Versión N°3